

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INICIO Código: SDS-CON-FT-005 V4</p>	<p>Actualizado por: Essy Ximena Arévalo Torres</p> <p>Aprobado por: Pilar Alexon Contreras Erazo</p>	
---	--	--	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 2457497 DE 2021

ENTIDAD CONTRATANTE : Fondo Financiero Distrital De Salud

CONTRATISTA : Andrea Katherine Martinez Barrera

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: CC 1023905498

OBJETO DEL CONTRATO : 186-021100_7835 PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR Y GESTIONAR LOS INCIDENTES RELACIONADOS CON COVID-19 EN EJERCICIO DE LA REGULACIÓN DE LA URGENCIA MÉDICA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 30,483,000.00

FECHA DE INICIACION : 26 de abril de 2021

FECHA DE TERMINACION: 25 de febrero de 2022

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO PRESTACION DE SERVICIOS

DATOS DE LA PÓLIZA			
NUMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
36-46-101012555	SEGUROS DEL ESTADO	25/04/2021	\$3,048,300

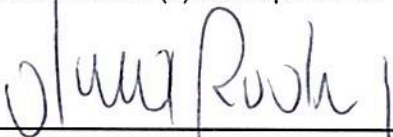
SUPERVISOR : Subdirector Técnico Código 68 GRADO 06

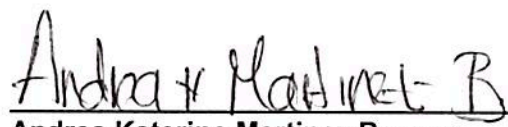
La póliza de cumplimiento cuenta con una vigencia superior a la requerida, toda vez que cubre hasta el 23 de septiembre de 2022

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiseis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiun (2021).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (3) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II) o entregarla en medio físico (SECOP I) en la subdirección de contratación, para que en cualquiera de los dos (2) casos pueda ser aprobada.


Diana Constanza Rodriguez Posso
 Subdirector Técnico 06


Andrea Katherine Martinez Barrera
 Firma Contratista